

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se declara la necesidad de ocupación de los bienes que se citan, afectados por el plan coordinado del Guadalhorce, obras del sector IV: Acequia A-IV-7 y camino de servicio correspondiente. Acequia A-IV-3 y camino de servicio correspondiente. Término municipal de Cártama (Málaga).**

Visto el expediente de expropiación forzosa del plan coordinado del Guadalhorce, obras del sector IV: Acequia A-IV-7 y camino de servicio correspondiente, Acequia A-IV-3 y camino de servicio correspondiente. Término municipal de Cártama (Málaga).

Resultando que formulada la relación de propietarios de terrenos afectados por las obras de referencia fué realizada la preceptiva información pública con la inserción del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Málaga de 5 de julio y 16 de julio de 1966, respectivamente; en el diario «Sur», de Málaga, con fecha 8 de junio del mismo año, y asimismo expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cártama.

Resultando que durante la información pública practicada al efecto no se presentaron reclamaciones en contra de la necesidad de ocupación.

Resultando que en este expediente ha sido emitido el preceptivo informe de la Abogacía del Estado de esta provincia.

Vista la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento de 26 de abril de 1957 y disposiciones concordantes.

Considerando que no se precisa la formal declaración de utilidad pública, habida que ésta ha de entenderse implícita en las obras comprendidas en los planes del Estado, a tenor de lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de la Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa, respectivamente.

Considerando que la resolución sobre la necesidad de ocupación inicia el expediente expropiatorio, según lo establecido en el artículo 21 de la citada Ley.

Esta Dirección Facultativa, en uso de sus atribuciones, ha resuelto:

Declarar la necesidad de ocupación de los bienes que a continuación se relacionan:

#### RELACIÓN QUE SE CITA

##### Sector IV. Acequia A-IV-3

- Finca número 1.—Propietario: Don Mateo Pérez Bonilla. Domicilio: La Cruz (Alhaurín el Grande). Nombre del paraje: Borrajo. Cultivo: Higueral. Cabida total: 1,4 hectáreas. Superficie expropiada: 0,5724 hectáreas. Linderos: Norte, río Fahala; Sur, camino de Borrajo; Este, término municipal de Alhaurín el Grande; Oeste, Juan Gómez Galiano.
- Finca número 2.—Propietario: Don José Ramírez Pérez. Domicilio: Guerrero (Alhaurín el Grande). Nombre del paraje: Borrajo. Cultivo: Secano con almendros. Cabida total: Tres hectáreas. Superficie expropiada: 0,0135 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Gómez Galiano; Sur, Francisco Hurtado; Este, Mateo Pérez Bonilla; Oeste, Juan Gómez Galiano.
- Finca número 3.—Propietario: Don Juan Gómez Galiano. Domicilio: Fuente de Lucena (Alhaurín el Grande). Nombre del paraje: Borrajo. Cultivo: Secano con olivos. Cabida total: 1,2 hectáreas. Superficie expropiada: 0,3638 hectáreas. Linderos: Norte, río Fahala; Sur, José Ramírez; Este, Mateo Pérez Bonilla; Oeste, José Ramírez Pérez.
- Finca número 4.—Propietario: Don José Ramírez Pérez. Domicilio: Guerrero (Alhaurín el Grande). Nombre del paraje: Borrajo. Cultivo: Secano con higueras. Cabida total: Tres hectáreas. Superficie expropiada: 0,1257 hectáreas. Linderos: Norte, río Fahala; Sur, Francisco Hurtado; Este, Juan Gómez Galiano; Oeste, Emilio Muñoz Ortega.
- Finca número 5.—Propietario: Don Emilio Muñoz Ortega. Colono: Don Antonio Serón Cortés. Nombre del paraje: Arroyo Santa María. Cultivo: Secano con higueras, olivar. Cabida total: 16 hectáreas. Superficie expropiada: 0,1785 y 0,1671 hectáreas.
- Finca número 6.—Propietario: Don Antonio Aragón Serrano. Nombre del paraje: Arroyo Santa María. Cultivo: Secano. Cabida total: 1,2 hectáreas. Superficie expropiada: 0,1064 hectáreas. Linderos: Norte, José Rueda García; Sur, Emilio Muñoz Ortega; Este, José Rueda García; Oeste, Juan Cortés.
- Finca número 7.—Propietario: Don José Rueda García. Domicilio: Callejoncillo (Alhaurín el Grande). Nombre del paraje: Arroyo Santa María. Cultivo: Secano con almendros. Cabida total: Nueve hectáreas. Superficie expropiada: 0,1769 hectáreas. Linderos: Norte, río Fahala; Sur, Antonio Aragón Serrano; Este, arroyo Santa María; Oeste, carretera Cártama-Coín.

##### Sector IV. Acequia A-IV-7

- Finca número 1.—Propietaria: Doña Carmen Pérez Guerrero. Domicilio: Cuatro Esquinas, 4 (Alhaurín). Nombre del paraje: La Ralenga. Cultivo: Secano con higueras y olivos. Cabida total: 4,2 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1038

hectáreas. Linderos: Norte, término municipal de Alhaurín el Grande; Sur, Manuel Sellés Pérez; Este, José Ramírez Pérez; Oeste, Manuel Sellés.

- Finca número 2.—Propietario: Don José Ramírez Pérez. Domicilio: Gue rero (Alhaurín). Nombre del paraje: La Relenga. Cultivo: Higueral. Cabida total: 1,2 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1838 hectáreas. Linderos: Norte, Manuel Sellés Pérez; Sur, José Carmona; Este, Carmen Pérez Guerrero; Oeste, Francisco Hurtado.
- Finca número 3.—Propietario: Don Francisco Hurtado. Domicilio: Real (Alhaurín). Nombre del paraje: La Ralenga. Cultivo: Olivar. Cabida total: 7,2 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0791 hectáreas. Linderos: Norte, camino de Borrajo; Sur, Manuel Sellés Pérez; Este, José Ramírez; Oeste, Andrés del Pino.
- Finca número 4.—Propietario: Don Manuel Sellés Pérez. Domicilio: Molinos de Arriba (Alhaurín). Nombre del paraje: La Ralenga. Cultivo: Olivar. Cabida total: 36 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,5405 hectáreas. Linderos: Norte, Carmen Pérez Guerrero; Sur, Rafael Marín; Este, José Ramírez; Oeste, Andrés del Pino.
- Finca número 5.—Propietario: Don Andrés del Pino. Domicilio: Convento (Alhaurín). Nombre del paraje: La Ralenga. Cultivo: Higueral. Cabida total: 4,2 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1378 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo del Judío; Sur, camino vecinal a Pizarra; Este, Manuel Sellés; Oeste, José Ramírez.
- Finca número 6.—Propietario: Don José Ramírez Pérez. Domicilio: Guerrero (Alhaurín). Nombre del paraje: La Bolina. Cultivo: Higueral, secano con higueras. Cabida total: 4,2 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,3289 y 0,3113 hectáreas. Linderos: Norte, Andrés del Pino; Sur, camino vecinal a Pizarra; Este, Andrés del Pino; Oeste, Juan Chave.
- Finca número 7.—Propietario: Don Antonio Serrano Guerrero. Domicilio: Molino de Abajo 11 (Alhaurín el Grande). Nombre del paraje: La Bolina. Cultivo: Secano con higueras. Cabida total: 1,2 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0726 hectáreas. Linderos: Norte, Carmen Fernández; Sur, José Ramírez; Este, José Ramírez; Oeste, Antonio Rueda.
- Finca número 8.—Propietario: Don Antonio Rueda Madrid. Domicilio: Nueva (Alhaurín). Nombre del paraje: La Bolina. Cultivo: Secano con higueras y olivos. Cabida total: 1,2 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,2315 hectáreas. Linderos: Norte, Carmen Fernández; Sur, José Ramírez; Este, Juan Chave; Oeste, Mariano Fernández.
- Finca número 9.—Propietario: Don Mariano Fernández Bolaños. Domicilio: Sebastian Souvirón, 30 (Málaga). Nombre del paraje: La Bolina. Cultivo: Secano con higueras, olivos y almendros. Cabida total: 1,2 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1652 hectáreas. Linderos: Norte, José Ramírez; Sur, Francisco Mugierza; Este, Antonio Rueda; Oeste, José Ramírez.
- Finca número 10.—Propietario: Don José Ramírez Pérez. Domicilio: Guerrero (Alhaurín). Nombre del paraje: La Bolina. Cultivo: Olivar. Cabida total: 8,4 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,7909 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo del Judío; Sur, Manuel Nieto; Este, Mariano Fernández; Oeste, Francisco Serrano.
- Finca número 11.—Propietaria: Doña Francisca Serrano Montoya. Domicilio: Molino Alto (Alhaurín). Nombre del paraje: Llano de Pereda. Cultivo: Secano, secano con higueras y olivos. Cabida total: 7,2 hectáreas. Superficie que se expropia: Exp., 0,3685 y 0,0210 hectáreas; servidumbre, 0,2604 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo del Judío; Sur, carretera Cártama-Coín; Este, José Ramírez; Oeste, carretera Cártama-Coín.
- Finca número 12.—Propietario: Don Antonio García Cordero. Domicilio: General Franco, 7 (Cártama). Colono: Antonio Aragón Guerrero. Nombre del paraje: Santa Tesera. Cultivo: Secano. Cabida total: 1,8 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,3073 hectáreas. Linderos: Norte, carretera Cártama-Coín; Sur, carretera Cártama-Coín; Este, carretera Cártama-Coín; Oeste, Carmen la Muela.
- Finca número 13.—Propietaria: Doña Carmen la Muela Alarcón. Domicilio: Valera, 12 (Málaga). Nombre del paraje: Santa Teresa. Cultivo: Secano. Cabida total: 1,8 hectáreas. Superficie que se expropia: Exp., 0,1192 hectáreas; servidumbre, 0,2072 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Torres; Sur, carretera Cártama-Coín; Este, Antonio García Cordero; Oeste, Juan Gallego García.
- Finca número 14.—Propietario: Don Juan Gallego García. Domicilio: Montecillo (Alhaurín). Nombre del paraje: Santa Teresa. Cultivo: Secano. Cabida total: 1,2 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0056 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Torres; Sur, Juan García; Este, Carmen la Muela; Oeste, Francisco Martín.
- Finca número 15.—Propietario: Don Juan García. Domicilio: Nueva (Alhaurín). Nombre del paraje: Santa Teresa. Cultivo: Secano. Cabida total: 0,6 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0864 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Gallego; Sur, carretera Cártama-Coín; Este, Carmen la Muela; Oeste, Manuel Ramón.
- Finca número 16.—Propietario: Don Manuel Ramos López. Domicilio: González Marín (Cártama). Nombre del paraje: Santa Teresa. Cultivo: Secano. Cabida total: Una hectárea. Superficie que se expropia: 0,0446 hectáreas. Linderos: Nor-

te, Juan Gallego; Sur, carretera Cártama-Coin; Este, Juan García; Oeste, Miguel Ruiz Moreno.

Finca número 17.—Propietario: Don Miguel Ruiz Moreno. Domicilio: El Cerrajón (Alhaurin). Nombre del paraje: Santa Teresa Cultivo: Secano. Cabida total: 0,6 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1664 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Gallego; Sur, José Doblado Martín; Este, Manuel Ramos; Oeste, Alfonso Aragón.

Finca número 18.—Propietario: Don Alfonso Aragón Guerrero Domicilio: Calvario, 44 (Alhaurin). Nombre del paraje: Santa Teresa. Cultivo: Secano. Cabida total: 1,2 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0700 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Gallego; Sur, carretera Cártama-Coin; Este, Miguel Ruiz; Oeste, Miguel Vargas.

Finca número 19.—Propietario: Don Francisco Martín Ramirez. Domicilio: General Franco (Cártama). Nombre del paraje: Santa Teresa. Cultivo: Olivar. Cabida total: 1,2 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0240 hectáreas. Linderos: Norte, Fernando López Cano; Sur, Miguel Vargas; Este, Juan Gallego; Oeste, Miguel Serrano.

Finca número 20.—Propietario: Don Miguel Vargas Bedoya. Domicilio: General Franco (Cártama). Nombre del paraje: Santa Teresa Cultivo: Secano. Cabida total: 2,5 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0816 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Martín; Sur, carretera Cártama-Coin; Este, Alfonso Aragón; Oeste, Miguel Serrano.

Finca número 21.—Propietario: Don Miguel Serrano de las Heras. Domicilio: Hoyo Espartero, 21 (Málaga). Nombre del paraje: Santa Teresa. Cultivo: Olivar. Cabida total: Dos hectáreas. Superficie que se expropia: 0,5333 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Martín; Sur, Antonio Triana Gómez; Este, Miguel Vargas; Oeste, Francisco Martín.

Finca número 22.—Propietario: Don Antonio Triana Gómez. Domicilio: Queipo de Llano, 45 (Cártama). Nombre del paraje: Santa Teresa. Cultivo: Secano con olivos e higueras. Cabida total: 0,6 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0836 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Martín Franco; Sur, Miguel Serrano; Este, Miguel Vargas; Oeste, José García Díaz.

Finca número 23.—Propietario: Don José García Díaz. Domicilio: General Franco (Cártama). Nombre del paraje: La Berrocalá Cabida total: 0,6 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Martín; Sur, Miguel Serrano; Este, Antonio Triana; Oeste, Francisco Torres.

Finca número 24.—Propietario: Don Francisco Martín Ramirez. Domicilio: General Franco (Cártama). Nombre del paraje: La Berrocalá. Cultivo: Olivar. Cabida total: Una hectárea. Superficie que se expropia: 0,0520 hectáreas. Linderos: Norte, Fernando López Cano; Sur, José García Díaz; Este, Miguel Serrano; Oeste, Francisco Torres.

Finca número 25.—Propietario: Don Francisco Torres Sánchez. Domicilio: Queipo de Llano (Cártama). Nombre del paraje: La Berrocalá. Cultivo: Secano, olivos en formación. Cabida total: Cinco hectáreas. Superficie que se expropia: 0,6296 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Berrocal; Sur, José García Díaz; Este, Francisco Martín; Oeste, Francisco Plaza.

Finca número 26.—Propietario: Don Diego Peña Jiménez. Domicilio: D. Lozano (Cártama). Nombre del paraje: La Berrocalá. Cultivo: Secano con almendros. Cabida total: Una hectárea. Superficie que se expropia: 0,0198 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Torres; Sur, José García Díaz; Este, José García; Oeste, Francisco Plaza.

Finca número 27.—Propietario: Don Francisco Plaza Garrido. Domicilio: González Marín (Cártama). Nombre del paraje: La Berrocalá. Cultivo: Secano con olivos e higueras. Cabida total: 1,2 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,2567 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Torres; Sur, Mariano Fernández; Este, Francisco Torres; Oeste, Manuel Torres.

Finca número 28.—Propietario: Don Manuel Torres Becerra. Domicilio: Doctor Palomo, 43 (Coin). Nombre del paraje: La Berrocalá. Cultivo: Secano. Cabida total: 1,8 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1719 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Torres; Sur, Mariano Fernández; Este, Francisco Plaza; Oeste, Miguel Aranda.

Finca número 29.—Propietario: Don Miguel Aranda Roldán. Domicilio: Mártires de la Falange (Cártama). Nombre del paraje: La Berrocalá. Cultivo: Secano. Cabida total: 0,6 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1170 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Torres; Sur, Mariano Fernández; Este, Manuel Torres; Oeste, Manuel Torres.

Finca número 30.—Propietario: Don Manuel Torres Becerra. Domicilio: Doctor Palomo, 43 (Coin). Nombre del paraje: La Berrocalá. Cultivo: Olivar. Cabida total: 1,8 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,3484 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Torres; Sur, Mariano Fernández; Este, Miguel Aranda; Oeste, Antonio García Serón.

Finca número 31.—Propietario: Herederos de don Antonio García Serón. Domicilio: Plaza Baja (Alhaurin). Nombre del paraje: La Berrocalá. Cultivo: Olivar. Cabida total: 1,8 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,4100 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Chaparro; Sur, Mariano Fernández; Este, Manuel Torres; Oeste, Diego Marín.

Finca número 32.—Propietario: Don Diego Martín González. Representante: Don Antonio Cuatrero. Domicilio: Rosales (Cártama). Nombre del paraje: La Berrocalá. Cultivo: Olivar. Cabida total: 1,2 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1461 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Chaparro; Sur, Salvador Larrubia; Este, Antonio García Serón; Oeste, río Fahala.

Finca número 33.—Propietarios: Herederos de don Salvador Larrubia Cárdenas. Domicilio: General Franco 76 (Cártama). Nombre del paraje: La Berrocalá. Cultivo: Secano y riego. Cabida total: 0,6 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1780 hectáreas. Linderos: Norte, Diego Martín; Sur, Mariano Fernández; Este, Antonio García Serón; Oeste, río Fahala.

Los interesados con quienes se entenderán en lo sucesivo todos los trámites son los que nominalmente se han reseñado en cada una de las fincas relacionadas como propietarios de las mismas, así como las personas definidas en los artículos 3.º y 4.º de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Contra esta Resolución podrán ser interpuestos por los interesados recursos de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la notificación personal o alternativamente desde la última publicación en los periódicos oficiales.

Málaga, 31 de octubre de 1966.—El Ingeniero Director, José A. Gállego Urruela.—5.149-E.

*RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Málaga por la que se adjudican definitivamente las obras de «Refuerzo del dique de Levante», en el puerto de Málaga.*

En la sesión de la Comisión Permanente de esta Junta de Obras y Servicios celebrada el día 27 de octubre último se acordó adjudicar definitivamente al mejor postor, «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras de «Refuerzo del dique de Levante» en el puerto de Málaga, en la cantidad de ciento treinta y cuatro millones quinientas dieciocho mil ochocientas noventa y tres pesetas con cincuenta y cinco céntimos (134.518.893,55).

Málaga, 8 de noviembre de 1966.—El Secretario, Mario Juanes.—El Presidente, Andrés Peralta.—6.492-A.

# MINISTERIO DE COMERCIO

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

### Mercado de Divisas de Madrid

*Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 16 de noviembre de 1966:*

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59,813	59,993
1 Dólar canadiense ....	55,240	55,406
1 Franco francés nuevo ....	12,123	12,159
1 Libra esterlina ....	167,021	167,523
1 Franco suizo ....	13,858	13,899
100 Francos belgas ....	119,865	120,225
1 Marco alemán ....	15,046	15,091
100 Liras italianas ....	9,575	9,603
1 Florín holandés ....	16,537	16,586
1 Corona sueca ....	11,577	11,611
1 Corona danesa ....	8,655	8,681
1 Corona noruega ....	8,374	8,399
1 Marco finlandés ....	18,586	18,641
100 Chelines austriacos ....	231,400	232,096
100 Escudos portugueses ....	208,269	208,895